Anexo 3.- Formulario Datos Básicos Beneficiario Cuenta.

CIUDAD: BOGOTÁ D.C FECHA: 12/05/2020

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF-Nación.

Apertura ■ Cancelación ☐

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA (Beneficiario).

Nombre o Razón Social:	SERVICIOS Y DISEÑOS MECATRONICOS S.A.S				
Tipo Documento de identificación:					
Cédula de Ciudadanía:		No.			
Cédula de Extranjería:		No.			
Nit Persona Jurídica:	**X**	No.	900.656.365 - 3		
Nit Persona Natural:		No.			
Otro Tipo Documento:		No.		Cuál:	
Pasaporte:		No.			
Tarjeta de Identidad:		No.			
Dirección:	CARRERA 34 No. 27 – 14 SUR		Teléfono:	57 14690927 - 3167968060	
E-mail	mecatronicosing@gmail.com		Fax:		
Departamento:	CUNDINAMARCA	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.	Municipio:	BOGOTÁ D.C.
Denominación de la cuenta:		corriente:		de ahorros:	**X**

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera:	BANCO DAVIVIENDA			Código:	51
Sucursal:	TUNAL			Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Dirección:	CALLE 47B SUR # 24B - 33	Teléfono:	3300000 ext. 80450	Fax:	
Número de la cuenta:	004870406008				

NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días calendario, de lo contrario en el término de evaluación de las ofertas, deberá requerirse al proponente para que allegue una que cumpla esta condición.

El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que aparece registrado en el RUT.

Representante legal: José Javier Niño Parra
SERVICIOS Y DISEÑOS MECATRONICOS S.A.S
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Solicitud Aprobada:	Solicitud rechazada:
Vo Bo:	**Vo Bo:**
Nombre y firma func. perfil presupuesto	**Nombre y firma func.perfil beneficiario/cta**

OBSERVACIONES:

NOTA 3: La información aquí consignada no debe tener borrones, tachones o enmendaduras.

NOTA 4: El incumplimiento de los requisitos antes exigidos será causal de rechazo para la apertura de la cuenta bancaria.